NACIONES UNIDAS

A S

ASAMBLEA GENERAL

CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/34/710
S/13638
23 noviembre 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo cuarto período de sesiones
Temas 12, 31 y 123 del programa

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo cuarto año

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

ARMAS QUIMICAS Y BACTERIOLOGICAS (BIOLOGICAS)

LA SITUACION EN KAMPUCHEA

Carta de fecha 22 de noviembre de 1979, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kampuchea Democrática ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de acompañar a la presente, para información de Vuestra Excelencia, una declaración sobre los crímenes de genocidio perpetrados por los agresores vietnamitas en Kampuchea.

Le agradeceré disponga la distribución de este texto como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 12, 31 y 123 de su programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) THIOUNN Prasith
Representante Permanente
de Kampuchea Democrática
ante las Naciones Unidas

Los crímenes de genocidio de los agresores vietnamitas en Kampuchea

1. Desde la iniciación de la presente estación seca, los agresores vietnamitas han procedido en forma simultánea a intensificar sus operaciones militares y su estrategia de hambre con objeto de exterminar al pueblo de Kampuchea. Además, efectúan con intensidad creciente pulverizaciones aéreas con substancias químicas tóxicas en las regiones que les son inaccesibles. De este modo, han transformado a Kampuchea en un inmenso horno crematorio para el exterminio de todo el pueblo de Kampuchea.

2. En la región de Kampong Chhnang - Pursat, a mediado de octubre, las tropas agresoras vietnamitas han iniciado extensas operaciones de arrasamiento. Según los primeros cómputos, en Aural y en los distritos de Toek Phos, Baribaur y Leach, perecieron 485 personas y, al mismo tiempo, fueron incendiados varios centenares de toneladas de arroz, maíz y soja y se destruyeron 642 hectáreas de arroz y otros cultivos; la casi totalidad de los medios de producción fueron destrozados o inutilizados. Se destruyeron todos los medios de subsistencia, así como las casas, las escuelas, los hospitales y las pagodas, condenándose a los sobrevivientes a perecer de hambre. Por último, prosiguiendo con su empresa de exterminio, los agresores, el 28 de octubre, difundieron substancias químicas tóxicas que causaron la muerte de 83 personas y gran número de casos graves de envenenamiento.

3. A las matanzas perpetradas en Bavel el 5 de octubre y en Kang Ley el 15 de octubre, se agregan ahora las de Ta Yeul y Srè Anhchang cometidas el 10 de octubre. Estas dos aldeas del distrito de Bakeo (provincia de Ratanakiri, Nor-este) han sido objeto de un ataque enemigo el 10 de octubre último. Los 300 soldados vietnamitas que participaron en este ataque incendiaron 151 hectáreas de arroz y 120 hectáreas de patatas, y asesinaron a más de 200 personas de la manera más bárbara. Como ha sido el caso en Bavel y Kang Ley, la mayoría de las víctimas fueron ancianos, mujeres y niños. Las víctimas fueron traspasadas con armas blancas, despanzurradas, enterradas vivas, ultimadas a golpes de hacha o fusiladas.